

## PROGRAMA DE ODONTOLOGÍA

El Colegio Colombiano de Odontólogos (CCO) expide la tarjeta profesional por primera vez para los graduados en Odontología a un costo único de \$282.300 M/CTE para el año 2025. <https://colegiodeodontologos.org/tarjeta-profesional/>

Para iniciar el trámite de expedición de la Tarjeta Profesional el solicitante debe:

1. Ingresar a la página del Colegio Colombiano de Odontólogos <https://colegiodeodontologos.org/tarjeta-profesional/>
2. Cree usuario y contraseña en nuestra plataforma <https://sara.colegiodeodontologos.org>
3. Una vez en la plataforma debe diligenciar la información básica: Datos Básicos y Datos Académicos
4. Requisitos – Cargue la documentación que lo acredita como profesional en odontología:
  - Documento de Identificación (C.C., C.E. o PPT), archivo PDF o imagen en formato JPG, PNG o BMP de mínimo 1200 pixeles.
  - Diploma y acta de grado de sus títulos de pregrado y/o especializaciones, archivo PDF o imagen en formato JPG, PNG o BMP de mínimo 1200 pixeles.
  - Si alguno de sus título fue obtenido en el extranjero debe adjuntar la resolución de convalidación del título expedida por el Ministerio de Educación Nacional o ICFES, archivo PDF o imagen en formato JPG, PNG o BMP de mínimo 1200 pixeles.
  - Fotografía a color reciente, de frente, fondo blanco, tipo pasaporte imagen en formato JPG, PNG o BMP de mínimo 600 pixeles. No se aceptan selfies o fotografías tomadas desde el celular.
  - Certificado de la autoridad territorial de salud que confirme el cumplimiento o exoneración del Servicio Social Obligatorio.
  - Las personas exoneradas mediante el último sorteo realizado por el Ministerio de Salud y Protección social no requieren certificación de exoneración, deberán adjuntar una copia de la notificación enviada a su email. \*Archivo PDF o imagen en formato JPG, PNG o BMP de mínimo 1200 pixeles.
  - «Si prestó servicio militar como: Soldado regular, Soldado Bachiller, Auxiliar de Policía Bachiller, Soldado campesino. Adjuntar copia del certificado del Distrito Militar y copia de la libreta militar, los dos documentos deben adjuntarse en un solo archivo. archivo PDF o imagen en formato JPG, PNG o BMP de mínimo 1200 pixeles
5. El sistema le dará las opciones para seleccionar el trámite por primera vez, para de esta forma realizar el pago online.

Si requiere alguna información adicional, puede comunicarse con el Colegio Colombiano de Odontólogos.

**Dirección:** Carrera 7 N°127 - 48, Oficina 304 Bogotá D.C - Colombia

**Teléfono:** (+601) 8057146

**Celular:** 3187418269

**WhatsApp:** 3187418269

**Correo electrónico:** [contacto@colegiodeodontologos.org](mailto:contacto@colegiodeodontologos.org)